



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014 2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GMA-009-16

"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las DOCE HORAS del día VEINTITRES DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "ANEXO A" para que tenga verificativo el "ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES" de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-009-16. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: LIC. FERNANDO DAVILA DIAZ DE LEON, Director de Recursos Materiales en su calidad de Suplente del Presidente del Comité; LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO, Director Jurídico de la Secretaría de Administración, en su calidad de Suplente de la Secretaria Ejecutiva y Vocal del Comité LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ, Jefe del Departamento de Control Financiero, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité; LIC. ALEJANDRO SANCHEZ LAGUNA, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes y Vocal del Comité; y LIC. JESSICA VIRIDIANA SALAZAR LLAMAS, en su calidad de Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité. Así mismo se encuentran presentes los INVITADOS PAOLA IVETH ORTIZ MALDONADO, Representante de la Cámara Nacional de Comercio y C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL en su calidad de Representante del Regidor Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda. Y como áreas ejecutoras del gasto SUSANA ALBA ABILA en representación de la Secretaría de Seguridad Publica; la C. ROSA ISELA GALLARDO TERAN en representación de la Secretaría del H Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno; la C. ROSA CRISTINA PEREZ RENTERIA, en representación de la Secretaría de Servicios Públicos; ERNESTO JIMENEZ LOPEZ, Jefe de Departamento de Intendencia, ALEJANDRA GARCIA GUTIERREZ, Representante de la SEDESOM,



La Presidencia de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES y hace constar que se encuentran también presentes: el ciudadano MIGUEL ANGEL HERNANDEZ OLIVARES, en representación de SALUD OCUPACIONAL OLIVARES, S.A. DE C.V quien se identifica con identificación para votar con clave de lector HROLMG65020215H400, La ciudadana M. MAGDALENA FLORES LANGO, en representación de DIANA ESTEFANI DELGADO quien se identifica con identificación para votar con clave de lector LNFLMX59100411M800, La ciudadana MA. EVELIA BEATRIZ SERRANO OVIEDO en representación de MULTISERVICIOS DAVILA S.A. DE C.V. quien se identifica con identificación para votar con clave de lector OVSRMA59021822M100, La ciudadana ARLETTE CAROL AVILES CASTAÑEDA en representación de UNIFORMES LARATEX S.A. DE C.V. quien se identifica con identificación para votar con clave de lector AVCSAR75102301M900 Y El ciudadano ADRIAN ALBERTO MUÑOZ ZERMEÑO, en representación DISTRIBUIDOR DE BOTAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V. quien se identifica con identificación para votar con clave de lector MZZRAD81090601H100.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL GMA-009-16 Y SUS ANEXOS, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el PUNTO13 de las BASES.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 158 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

Jessy Salazar



	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

A C L A R A C I O N E S:

PRIMERA: La Convocante aclara que el licitante puede presentar una sola MUESTRA FISICA para varias partidas siempre y cuando tengan las mismas características.

SEGUNDA: La Convocante aclara que las MUESTRAS FISICAS deberán ser entregadas con una etiqueta indicando el nombre del proveedor, No. de licitación y la (s) partida(s) que corresponde la misma.

TERCERA: La Convocante aclara que el proveedor adjudicado deberá entregar el tiraje de tallas el día siguiente del FALLO DE ADJUDICACION, siendo responsable cada área requisitante de la entrega del listado de tallas de su personal al proveedor adjudicado, por lo que a partir de la fecha en que se entregue dicho listado correrá el plazo para la entrega de uniformes y calzado.

CUARTA: La Convocante aclara que la entrega de los bienes será el día 14 de Abril a más tardar a las 10:00 hrs con excepción de las partidas 17 a la 25 que será a más tardar el día 29 de Abril en horarios de oficina.

QUINTA: La Convocante aclara que para la PARTIDA 4 deberá ir con las siguientes especificaciones:

Especificaciones para uniformes de la Dirección de Asuntos Internos

Camisa en gabardina, con manga larga, en color blanco con dos bordados uno al frente lado izquierdo con la heráldica del Municipio de Aguascalientes y en la parte trasera bordado Dirección de Asuntos Internos.

Bordado frontal

Al frente del lado izquierdo, bordado en mismo color de la imagen (azul plumbago) la heráldica del Municipio de Aguascalientes con las medidas siguientes: largo 8 cm y ancho por 5 cm de ancho.



Bordado trasero

Parte trasera en mismo tono azul plumbago en mayúsculas DIRECCION DE ASUNTOS INTERNOS, letra en tamaño 3.5 cm de alto.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEI MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

Jessy Salazar

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICIÓN DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARÍAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

SEXTA: La Convocante aclara que para la PARTIDA 12 se anexa imagen de como deberá de ser entregada las camisas de mezclilla.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

SEPTIMA: La Convocante aclara que se anexa el logotipo de la Coordinación Municipal de Protección Civil para la PARTIDA 13.

*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten signatures in blue ink]*

OCTAVA: La convocante aclara que los licitantes deberán agregar las siguientes partidas:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
---------	----------	------------------	-------------

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature: Jessy Salazar]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014 2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GMA-009-16

"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"



ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

222	2,847	PIEZA	Cubreboca Industrial: TIPO CONCHA FABRICADO CON FIBRAS NO TEJIDAS DE POLIPROPILENO CONTRA POLVOS Y NEBLINA TOXICAS EN LAS QUE NO EXISTA PRESENCIA DE ACEITE, FILTRA PARTICULAS SOLIDAS Y LIQUIDAS TOXICAS CON UN 95% DE EFICIENCIA, SIN VALVULA DE EXHALACION, BANDA ELASTICA DE 33.4 CM PARA DISTTIBUIR UNIFORMEMENTE LA PRESION SOBRE EL ROSTRO, SUJETADORES PLASTICOS UBICADOS EN LAS PARTES LATERALES DEL RESPIRADOR PARA DESLIZAMIENTO DE LAS BANDAS ELASTICAS, CLIP DE ALUMINIO DUCTIL, PARA ADAPTARSE AL CONTRONO DE CUALQUIER FORMA DE NARIZ, CON ESPUMA DE SELLADO EN EL INTERIOR PARA EVITAR EL EMPAÑAMIENTO DE LOS LENTES, INDISPENSABLE PRESENTAR INFORME DE RESULTADOS NIOSH DE FECHA 2010 O POSTERIOR, PARA UN NIVEL DE PROTECCION N95. INDISPENSABLE PRESENTAR FICHA TECNICA Y MUESTRA FISICA. MARCA: JYRSA. MOD. REX-330 Y/O MOD. F720 STEEL PRO
223	4,800	PAR	GUANTES DE PIEL TIPO CHOFER: DE FLOR DE PIEL AMERICANA DE RES ENTERA, CURTIDA AL CROMO, CON REFUERZO EXTERIOR EN PALMA, DOBLE ENGRASE OCN PUÑO DE CARNAZA VACUNO CURTIDA AL CROMO, CON BIES ALREDEDOR DE LA CARNAZA, DORSO CON OSTURA TIPO CHOFER, CORTO. SURTIR COMO SE DETALLA: 2400 GUANTES TALLA 11 COLOR CLARO 2400 GUANTES TALLA 11 COLOR OSCURO MARCA: DERMA CARE Y/O TRUPER.

NOVENA: La Convocante aclara que para la PARTIDA 113 sera sin pinzas para asiluetar.

Acto continuo se procede a la contestación de las preguntas realizadas por los licitantes.

Por parte de ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V. Hace las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.

LAS MUESTRAS DE CAMISAS, PANTALONES, CALZADO Y DEMAS PRODUCTOS SE PODRAN PRESENTAR POR FAMILIA,

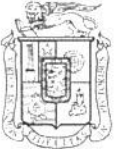

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con las aclaraciones realizadas de la presente Junta.

PREGUNTA 2.

LAS MUESTRAS SE PUEDEN PRESENTAR SIN LOS LOGOTIPOS

RESPUESTA: La Convocante aclara que sí, siempre y cuando presenten muestras de calidad de bordado.

PREGUNTA 3.-

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <p><b>AGUASCALIENTES</b> ciudad de la gente buena</p>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-009-16</b>	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

SE PODRA PRESENTAR LOS BORADOS EN PARCHE, YA QUE SERIAN MUY DIFICIL POR EL TEIMPO DE LA JUNTA A LA PRESENTACION, PARA SU VALORACION, Y SE PUEDEN PRESENTAR POR FAMILIA

RESPUESTA: La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la anterior respuesta y aclaraciones de la presente Junta.

PREGUNTA 4-  
NOS PODRA PROPORCIONAR LOS LOGOS DE LAS PRENDAS YA QUE ES PARTE IMPORTANTE DEL COSTO DE LAS PRENDAS

RESPUESTA: La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración quinta, sexta y séptima de la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 5.-  
SE PRESENTARAN MUESTRAS O CATALOGOS

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases.

PREGUNTA 6.-  
EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SE PODRA AMPLIAR A 20 DIAS MAS

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración cuarta de la presente Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 7.-  
SE PODRA DAR ANTICIPO YA QUE LA VARIANTE DE LOS PRECIOS, EN TELA, AVIOS SE INCREMETA POR LA VARIANTE DEL DOLLAR

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases.

PREGUNTA 8.-  
SE TENDRA QUE PRESENTAR CERTIFICADO DE LAS TELAS Y EL CALZADO, SE PUEDEN PRESENTAR EN COPIA CERTIFICADA O DEBERA SER EN ORIGINAL



RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar la copia certificada de las telas y calzado.

PREGUNTA 9.-  
LA ADJUDICACION SERA POR PARTIDA O POR ADJUDICACION COMPLETA

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

Por parte de SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V. Hace las siguientes preguntas:



 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <p>AGUASCALIENTES ciudad de la gente buena</p>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

1. Base 14. Entendemos que en caso de no existir QUORUM LEGAL, se informará a los licitantes fecha, hora y lugar para la apertura de sobres; dicha notificación será en el mismo acto de presentación de propuestas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que es correcta su apreciación.

2. Base 18 inciso R. Para el caso de las partidas de las que se debe presentar muestra, se pide de la manera más atenta permita presentar una misma muestra para varias partidas, en el entendido que serán las que tengan las mismas características. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que esta pregunta queda contestada con la aclaración primera de la presente Junta de Aclaraciones.

*A continuación se dará respuesta de manera conjunta a las preguntas números 3 a la 23, ya que las mismas se refieren a la muestra física.*

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y la presente Junta de Aclaraciones.

- 24.- Base 18 inciso S. Para el caso de las partidas de las que se debe presentar ficha técnica, se pide de la manera más atenta permita presentar una misma ficha técnica para varias partidas, en el entendido que serán las que tengan las mismas características. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar FICHA TECNICA para varia partidas, siempre y cuando estas tengan las mismas características.



- 25.- Base 27. Entendemos que el cálculo del 5% para garantizar la seriedad de las propuestas, será sobre el total de la propuesta económica, antes del I.V.A. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que es correcta su apreciación.

- 26.- Base 47. En caso de que la Convocante solicite partidas con entregas parciales, entendemos que los pagos se harán en parcialidades conforme se vayan haciendo las entregas. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que no habrá entregas parciales, y deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

- 27.- Anexo F. Se solicita de la manera más atenta a las áreas requisitantes, tener los listados definitivos de tallas el mismo día del fallo de adjudicación, a fin de poder cumplir en tiempo y forma con las entregas. ¿Se acepta la propuesta?

	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración tercera de la presente Junta de Aclaraciones.

28.- Anexo F. En caso de que su respuesta a mi pregunta anterior sea en sentido negativo, se solicita de la manera más atenta permita recorrer la fecha límite de entrega, en tantos días hábiles como las áreas requisitantes se tomen para otorgar las listas definitivas de tallas por escrito y con la fecha correspondiente. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración cuarta de la presente Junta de Aclaraciones.

29.- Anexo F. Entendemos que en caso de que la fecha límite para la entrega de los bienes, sea un fin de semana o un día inhábil, ésta se recorrerá al siguiente día hábil sin incurrir en penalización alguna. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que la fecha de entrega de los bienes es un día hábil.

*A continuación se dará respuesta de manera conjunta a las preguntas números 30 a la 63, ya que las mismas se refieren a la entrega de los listados.*

*RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración cuarta de la presente Junta de Aclaraciones.*

64.- Anexo D partida 7. Entendemos que deberá presentarse copia simple del certificado de cumplimiento de la norma de referencia NRF-056-PEMEX-2006. ¿Es correcta nuestra apreciación?

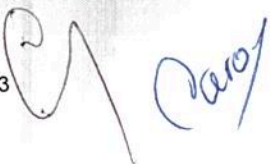
RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá presentar copia certificada del cumplimiento de la norma NRF-056-PEMEX-2006.

65.- Anexo D partida 9. No existe mascarilla tipo concha desechable para solventes, solamente para polvos. Se solicita de la manera más atenta se suprima esa característica. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que se acepta su propuesta.

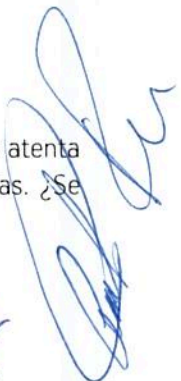
66.- Anexo D partida 10. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar la marca Tecno boots, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que se acepta su propuesta.






Jessy Salazar







 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <p>AGUASCALIENTES ciudad de la gente buena</p>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

*[Handwritten signature]*

67.-Anexo D partida 29. La marca Goodyear no maneja algún modelo que cumpla con lo solicitado. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar la marca Tecno boots, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

68.- Anexo D partida 36. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar la marca Tecno boots y/o Barretero, en el entendido de que deberán cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

69.- Anexo D partida 41. Con el fin de tener una descripción más detallada del producto, entendemos que este guante debe tener las mismas características a las descritas en la partida 63. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

70.- Anexo D partida 42. Entendemos que deberá presentarse copia simple del certificado de cumplimiento de la norma de referencia NRF-056-PEMEX-2006. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

71.-Anexo D partida 48. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Jeep y Uni Royal, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

72.- Anexo D partida 48. Debido a que se atraviesa la semana santa, no es posible ordenar las pruebas que la Convocante solicita, además de que dichas pruebas solo aplicarían al par de calzado que se mande a analizar, por lo que se solicita de la manera más atenta permita presentar copia simple del certificado de cumplimiento de la norma NOM-113-STPS-2009 tipo II vigente, ya que abarca la producción de todo un año. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar copia simple.

73.- Anexo D partida 51. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Jeep y Uni Royal, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Jessy Salazar

Plaza Patria S/N, Zona Centro, Aguascalientes, Ags.  
C.P. 20000 Tel. (449) 9101010.

www.ags.gob.mx

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> <i>Ciudad de la gente buena</i>
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>	
	<b>GMA-009-16</b>	
	<b>"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

74.- Anexo D partida 51. Debido a que se atraviesa la semana santa, no es posible ordenar las pruebas que la Convocante solicita, además de que dichas pruebas solo aplicarían al par de calzado que se mande a analizar, por lo que se solicita de la manera más atenta permita presentar copia simple del certificado de cumplimiento de la norma NOM-113-STPS-2009 tipo II vigente, ya que abarca la producción de todo un año. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar copia simple.

75.- Anexo D partida 63. Las marcas solicitadas no cuentan con el guante en los colores que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

76.- Anexo D partida 64. Las marcas solicitadas no cuentan con el modelo de guante que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

77.- Anexo D partida 65. Entendemos que se deberá presentar copia simple de Informe de Resultados de Pruebas expedido por un laboratorio acreditado ante la EMA. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

78.- Anexo D partida 66. Entendemos que se deberá presentar copia simple del certificado de NIOSH de fecha 2010 o posterior para un nivel de protección N95. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

79.- Anexo D partida 68. El modelo que se describe no existe. Además la mica "blanca" no existe. Se solicita a la Convocante de la manera más atenta aclare si la mica es clara antiempañante o gris antiempañante.

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

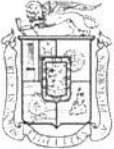

80.- Anexo D partida 80. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Jeep y Uni Royal, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

81.- Anexo D partida 80. Debido a que se atraviesa la semana santa, no es posible ordenar las pruebas que la Convocante solicita, además de que dichas pruebas solo aplicarían al par de calzado que se mande a analizar, por lo que se solicita de la manera más atenta permita presentar copia simple del certificado de cumplimiento de la norma NOM-113-STPS-2009 tipo II vigente, ya que abarca la producción de todo un año. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar copia simple.



 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICIÓN DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARÍAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PÚBLICOS, SEGURIDAD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

82.- Anexo D partida 82. Se solicita a la Convocante especifique el color de la tela del impermeable.

RESPUESTA: La Convocante aclara que el color de la tela del impermeable será AMARILLO.

83.- Anexo D partida 88. La marca Truper no cuenta con lentes mica color humo con antiempañante. Para no limitar la libre participación, se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

84.- Anexo D partida 91. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Jeep y Uni Royal, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

85.- Anexo D partida 91. Debido a que se atraviesa la semana santa, no es posible ordenar las pruebas que la Convocante solicita, además de que dichas pruebas solo aplicarían al par de calzado que se mande a analizar, por lo que se solicita de la manera más atenta permita presentar copia simple del certificado de cumplimiento de la norma NOM-113-STPS-2009 tipo II vigente, ya que abarca la producción de todo un año. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar copia simple.

86.- Anexo D partida 93. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Jeep y Uni Royal, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

87.- Anexo D partida 93. Debido a que se atraviesa la semana santa, no es posible ordenar las pruebas que la Convocante solicita, además de que dichas pruebas solo aplicarían al par de calzado que se mande a analizar, por lo que se solicita de la manera más atenta permita presentar copia simple del certificado de cumplimiento de la norma NOM-113-STPS-2009 tipo II vigente, ya que abarca la producción de todo un año. ¿Se acepta la propuesta?

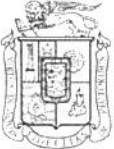

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar copia simple.

88.- Anexo D partida 94. Entendemos que deberá presentarse copia simple del certificado de cumplimiento de la norma de referencia NRF-056-PEMEX-2006. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

89.- Anexo D partida 95. Con el fin de tener una descripción más detallada del producto, entendemos que este chaleco debe tener las mismas características a las descritas en la partida 171. ¿Es correcta nuestra apreciación?



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> <i>ciudad de la gente buena</i>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	<b>GMA-009-16</b>	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

90.- Anexo D partida 97. Las marcas solicitadas no cuentan con el modelo de guante que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

91.- Anexo D partida 134. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar la marca Tecno boots, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

92.- Anexo D partida 138. Se solicita a la Convocante especifique el color de la tela del impermeable.

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá de ser de color amarillo con franjas plata.

93.- Anexo D partida 146. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

94.- Anexo D partida 147. Se solicita a la Convocante especifique el color de la tela del impermeable.

RESPUESTA: La Convocante determina que será amarillo.

95.- Anexo D partida 159. Las marcas solicitadas no cuentan con el modelo de guante que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.



96.- Anexo D partida 160. Entendemos que deberá presentarse copia simple del certificado de cumplimiento de la norma de referencia NRF-056-PEMEX-2006. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

97.- Anexo D partida 163. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.



 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <b>AGUASCALIENTES</b> <small>Estado de México</small>	
	<i>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</i>		
	<b>GMA-009-16</b>		
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"		
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES			

98.- Anexo D partida 171. Las marcas The Force, Kore y Benotto no cuentan con el modelo de chaleco reflejante que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?  
 RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

99.- Anexo D partida 174. Las marcas FEM y Till-Man no cuentan con el modelo de polainas de carnaza que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?  
 RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

100.- Anexo D partida 179. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Uni Royal y Toro Negro, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?  
 RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

101.- Anexo D partida 179. Entendemos que el certificado de calidad emitido por el fabricante debe tener fecha de 2016, en el entendido de que la fecha de expedición no debe ser superior a 30 días contados a partir de la fecha de presentación de propuestas hacia atrás. ¿Es correcta nuestra apreciación?  
 RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.



102.- Anexo D partida 180. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar la marca Tecnoboots y/o Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?  
 RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

103.- Anexo D partida 181. Las marcas solicitadas no cuentan con el modelo de bota que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?  
 RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

104.- Anexo D partida 187. Las marcas Uvex y Willson no cuentan con la faja de cuero que la Convocante requiere. Para no limitar la libre participación se solicita de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?  
 RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

105.- Anexo D partida 189. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?



 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <p>AGUASCALIENTES CIUDAD DE LA GENTE BUENA</p>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

106.- Anexo D partida 191. Las marcas que se señalan en la descripción, en realidad son modelos. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar otra marca, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá ofertar otra marca siempre y cuando cumpla con la calidad y características.

107.- Anexo D partida 196. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Jeep y Uni Royal, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

108.- Anexo D partida 196. Debido a que se atraviesa la semana santa, no es posible ordenar las pruebas que la Convocante solicita, además de que dichas pruebas solo aplicarían al par de calzado que se mande a analizar, por lo que se solicita de la manera más atenta permita presentar copia simple del certificado de cumplimiento de la norma NOM-113-STPS-2009 tipo II vigente, ya que abarca la producción de todo un año. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar copia simple.

109.- Anexo D partida 210. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Uni Royal y Toro Negro, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

110.- Anexo D partida 210. Entendemos que el certificado de calidad emitido por el fabricante debe tener fecha de 2016, en el entendido de que la fecha de expedición no debe ser superior a 30 días contados a partir de la fecha de presentación de propuestas hacia atrás. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.



111.- Anexo D partida 212. Se solicita a la Convocante de la manera más atenta especifique si el largo del guante es de 34 o 45 cm.

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá ser de 34 cm.

112.- Anexo D partida 212. Se solicita a la Convocante aclare si el puño es de piel o solo la mano.

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá ser de puño de carnaza y la mano de piel suave color amarillo.



 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <p>AGUASCALIENTES ciudad de la gentil buenda</p>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

113.- Anexo D partida 218. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar la marca Tecnoboots y/o Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

114.- Anexo D partida 219. La Convocante esta solicitan zapato especializado marca Jeep y Uni Royal, pero estas marcas no manejan este tipo de calzado especial. Para no limitar la libre participación se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar calzado de la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

115.- Anexo D partida 219. Debido a que se atraviesa la semana santa, no es posible ordenar las pruebas que la Convocante solicita, además de que dichas pruebas solo aplicarían al par de calzado que se mande a analizar, por lo que se solicita de la manera más atenta permita presentar copia simple del certificado de cumplimiento de la norma NOM-113-STPS-2009 tipo II vigente, ya que abarca la producción de todo un año. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que podrá presentar copia simple.

116.- Anexo D partida 220. Se solicita a la Convocante aclare si con la característica "resistente al agua" se refiere a que la bota debe ser de piel hidrofugada.

RESPUESTA: La Convocante aclara que si se acepta su propuesta.

117.- Anexo D partida 220. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar la marca Tecnoboots y/o Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

118.- Anexo D partida 221. Entendemos que el certificado de calidad emitido por el fabricante debe tener fecha de 2016, en el entendido de que la fecha de expedición no debe ser superior a 30 días contados a partir de la fecha de presentación de propuestas hacia atrás. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.



119.- Anexo D partida 221. Para no limitar la libre participación, se solicita a la Convocante de la manera más atenta permita ofertar la marca Barretero, en el entendido de que deberá cumplir con las características solicitadas. ¿Se acepta la propuesta?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

Por parte de MULTISERVICIOS DÁVILA, S.A. DE C.V. Hace las siguientes preguntas:

1.-  
PROPUESTA TECNICA ANEXO D



 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

EN EL CASO DE NO PARTICIPAR EN LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS ME PODRIA ACLARAR SI LAS PARTIDAS SE OMITEN O SI ES QUE SE TIENEN QUE MENCIONAR QUE LEYENDA DEBERA DE ANOTARSE CUANDO NO SE PARTICIPA Y EN QUE COLUMNA

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta.

2.- ANEXO D USTED REQUIERE QUE SE DESCRIBA EL BIEN DE LO OFERTADO CON MARCA Y MODELO ME PODRIA INDICAR COMO LO REQUIERE YA QUE SE ESTARIA OFERTANDO LAS MISMAS CARACTERISTICAS DE LO QUE USTEDES ESTAN SOLICITANDO LO UNICO QUE SE AGREGARIA SERIA MARCA Y MODELO

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta.

3.- GARANTIA DE SERIEDAD DE PROPUESTA  
SE PUEDE GARANTIZAR MÁS DEL 10% DEL MONTO TOTAL DE MI PROPUESTA

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta.

4.- ANEXO F TIEMPO DE ENTREGA QUE SERA A MAS TARDAR EL 8 DE ABRIL LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE PUEDA AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA YA QUE ESTO LIMITA LA PARTICIPACION Y SE PUEDE INFERIR QUE EXISTEN PROVEEDORES QUE YA CUENTAN CON LA MATERIA PRIMA Y PRODUCTO TERMINADO PARA SER ENTREGADO YA QUE EN CONDICIONES NORMALES E IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS ES EL TIEMPO EN EL QUE SE TARDA EN LA RECEPCION SOLAMENTE DE TELAS PARA EMPEZAR A PRODUCIR ESTAMOS HABLANDO QUE UN TIEMPO ESTÁNDAR DE ENTREGA DE ACUERDO AL VOLUMEN DE PRODUCCION ES DE 20 A 30 DIAS EN CONDICIONES NORMALES

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración cuarta de la presenta Junta.



5.- ANEXO G PROPUESTA ECONOMICA  
EN EL CASO DE NO COTIZAR EN ALGUNA PARTIDA EL VALOR SERIA 0.00 ES CORRECTO?

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

6.- PUNTO 18 INCISO S USTED REQUIERE QUE SE PRESENTEN FICHAS TECNICAS DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE SE PARTICIPA, ME PODRIA INDICAR COMO REQUIERE DICHAS FICHAS SI SON LAS ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LO QUE ESTAMOS OFERTANDO O DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO D Y SI REQUIERE FOTOGRAFIAS

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

7.-

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

ANEXO A CALENDARIO ACTO DE INSCRIPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS 28 DE MARZO DE 2016 LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE PUEDA AMPLIAR LA FECHA DE ENTREGA DE LOS SOBRES YA QUE POR SER DIAS FESTIVOS EL 21 DE MARZO Y SEMANA MAYOR NOS ENCONTRAMOS LIMITADOS EN EL TIEMPO PARA TRAMITAR LA GARANTIA DE SERIEDAD DE PROPUESTA YA QUE BANCOS Y AFIANDORAS NO LABORAN

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

8.- INCISO E CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL USTED SE REFIERE A LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL RFC QUE SE OBTIENE DE LA PAGINA DEL SAT

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

9.- INCISO E REQUIERE QUE ADEMAS DE LA CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL SE ANEXE EL ALTA DE HACIENDA TAL COMO R2, RFC O BASTARA SOLAMENTE CON DICHA CONSTANCIA

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá apegarse a bases y a la presente Junta de Aclaraciones.

10.- LA MAYORIA DE LAS PARTIDAS SE SOLICITA CORRIDA DE TALLAS AL PROVEEDOR ADJUDICADO Y LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS DEPENDE DEL TIEMPO QUE TARDE EN DARNOS TALLAS DE LOS MISMOS COMO PODREMOS CUMPLIR SIN VERNOS AFECTADOS EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA.

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración de la presente Junta.



11.- BORDADOS SE PUEDE PRESENTAR TESTIGO DE BORDADOS POR SEPARADO Y NO EN LA PRENDA DIRECTA ESTO CON EL FIN DE QUE PARA VARIAS PARTIDAS QUE SON DE IGUALES CARACTERISTICAS PERO DIFERENTE DEPARTAMENTO YA QUE SE CUENTA CON MUY POCO TIEMPO PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS .

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración de la presente Junta.

12.- ENCISO R. ENTREGA DE MUESTRAS FISICAS YA QUE VARIAS PARTIDAS SON DE IDENTICAS CARACTERISTICAS PERO DIFERENTES DEPARTAMENTOS SE PUEDE PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA FISICA QUE AMPARE MAS DE UNA PARTIDA. SIENDO PRENDAS DE IGUALES CARACTERISTICAS COMO POR EJEMPLO CAMISAS Y O BLUSAS PERO EN DIFERENTES COLORES Y COMPOSICIONES Y COLORES SE PUEDE PRESENTAR TESTIGOS DE TELA DE LAS DIFERENTES PARTIDAS CON UNA SOLA MUESTRA FISICA

RESPUESTA: La Convocante determina que esta pregunta queda contestada con la aclaración de la presente Junta de Aclaraciones.



	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b> <b>GMA-009-16</b>	
	<b>"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
	<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

13.-  
PARTIDA 28 USTED INDICA TELA TIPO MIL RAYAS BLANCO CON RAYAS EN COLOR GRIS OSCURO ME PODRIA DEFINIR SI EL DISEÑO DE LA TELA ES 2X2 O 4X4

RESPUESTA: La Convocante aclara que se acepta la propuesta de cualquiera de las dos.

14.-  
PARTIDA 50-101 ME PODRIA INDICAR SI EL TONO DE LA CACHUCHA ES AZUL REY O AZUL MARINO YA QUE SOLO VIENE INDICADO COMO COLOR AZUL.

RESPUESTA: La Convocante aclara que es azul rey.

15.-  
-PARTIDA 55-135 USTED REQUIERE UN PANTALON DE MEZCLILLA DE 14.5 ONZAS COLOR AZUL MARINO NEVADO, LE SOLICITO SE PUEDA PRESENTAR EN COLOR FIRME YA QUE ESTE TIPO DE TELA CON TERMINADO NEVADO YA NO SE ENCUENTRA EN EL MERCADO

RESPUESTA: La Convocante aclara que se acepta su propuesta.

16.-  
PARTIDA 57 USTED SOLICITA CAMISA MANGA LARGA EN TELA BOURUX EN COLOR BLANCO CON VIVOS DE MIL RAYAS EN COLOR AZUL MARINO ES TAN AMABLE DE INDICARME EN QUE PARTES QUIERE LOS VIVOS SI EN PIE DE CUELLO INTERIOR, ALETILLA Y PUÑO INTERIOR Y SI EL DIBUJO DE LA TELA ES DE 2X2 O 4X4

RESPUESTA: La Convocante determina que debe apegarse a bases y la presente Junta de Aclaraciones.

17.-  
PARTIDA 71 ME PODRIA INDICAR QUE TONO DE AZUL ES EN LA TELA OXFORD

RESPUESTA: La Convocante aclara que es azul rey.

18.-  
PARTIDA 72 -84 SOLICITA PLAYERA TIPO POLO 50%50% PARA CABALLERO PODRIA HACERME FAVOR DE INDICARME QUE TONO DE AZUL REQUIERE

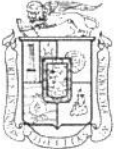

RESPUESTA: La Convocante aclara que es azul rey.

19.-  
EN LA MAYORIA DE LAS PARTIDAS SE SOLICITA APEGARNOS AL MANUAL DE IDENTIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES VIGENTE ME PODRIA ACLARAR DONDE SE ENCUENTRA O A QUIEN SE LE SOLICITA PARA PODER DESARROLLAR MUESTRAS FISICAS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES

RESPUESTA: La Convocante aclara que el licitante adjudicado deberá coordinarse con las áreas requisitantes para efecto que se proporcione dicho manual.

*Care/*

*Jessy Salazar*

 <p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014-2016</p>	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	 <p>AGUASCALIENTES Ciudad de la genés-buena</p>
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

20.-

PARTIDA 75 USTED SOLICITA UNA BATA DE TRABAJO EN GABARDINA COLOR AZUL MARINO ME PUEDE INDICAR SI ES MANGA LARGA O MANGA CORTA Y SI LA REQUIERE CON ABERTURA LATERALES CON ABERTURA DE PANTALON, SI DE ALTURA LA REQUIERE LARGA O CORTA

RESPUESTA: La Convocante determina que es manga larga con abertura de pantalón y se requiere larga.

21.-

PARTIDA 113 ME PODRIA INDICAR QUE TONO DE AZUL ES Y SI ES 2X2 O 4X4

RESPUESTA: La Convocante determina que se acepta la propuesta de cualquiera de las dos y deberá de ser azul rey.

22.-

PARTIDA 99 -100 USTED SOLICITA UN PANTALON EN TELA CAMBRIDGE EN COLOR AZUL CON NARANJA CON CINTA 3M, REFLEX O SIMILAR DE 2" SOLICITO SEA TAN AMABLE DE INDICARME EL TONO DEL AZUL Y QUE SE DEFINA QUE MARCA DE CINTA QUIERE YA QUE LOS COSTOS DE LAS MISMAS DIFIEREN DE MANERA SUBSTANCIAL PARA PODER ENCONTRARNOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES EN CALIDAD Y PRECIO LA MARCA 3M TIENE CERTIFICADO DE CALIDAD Y DURACION

RESPUESTA: La Convocante determina que deberá ser azul rey, en cuanto a la marca de la cinta podrá ser equivalente en calidad y características con la certificación de la durabilidad y la calidad.

23.-

PARTIDA 166 USTED SOLICITA CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA ME PODRIA INDICAR EN QUE ONZAS LA SOLICITA

RESPUESTA: La Convocante determina que será de 14.5.

24.-

PARTIDA 178 USTED SOLICITA PLAYERA POLO 100% ALGODÓN PODRIA INDICARNOS QUE COLOR O COLORES SE REQUIEREN

RESPUESTA: La Convocante determina que será en color blanco.

25.-



PARTIDA 194 USTED SOLICITA PLAYERA TIPO POLO 100% ALGODÓN EN VARIOS COLORES ME PODRIA INDICAR SOBRE QUE COLOR PRESENTO LA MUESTRA FISICA Y SI FORSOZAMENTE DEBE LLEVAR 4 BOTONES AL FRENTE YA QUE ESTAS MARCAS SOLO MANEJAN 3 BOTONES

RESPUESTA: La Convocante determina que se acepta la propuesta de 3 botones y en colores blanca y azul rey.

26.-

PARTIDA 197 ME PODRIA INDICAR CUAL ES O EL NOMBRE COMERCIAL DE LA TELA KALTEX EN ALGODÓN DOBLE QUE PORCENTAJE DE ALGODÓN Y QUE GRAMAJE



	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	
	GMA-009-16	
	"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"	
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES		

RESPUESTA: La Convocante aclara que deberá ofertar 70% algodón y 30% poliéster.

El Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Ejecutivo Suplente entregue en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

El Presidente Suplente da cuenta de que no existen más preguntas por parte de los participantes.



El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, el Presidente Suplente hace constar que las respuestas dadas a conocer a los licitantes y plasmadas en la presente acta administrativa, se basan en la asesoría proporcionada por el área requirente, ya que ellos son los peritos y conocedores de los bienes solicitados, situación que viene a fortalecer, transparentar y equilibrar el actual procedimiento de la licitación, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones y respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes y las aclaraciones realizadas por la Convocante, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido la Presidencia de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

Acto continuo, con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Presidente Suplente da cuenta de que las mismas han sido aprobadas por unanimidad.

Y no habiendo ninguna aclaración que hacer por parte de la Convocante que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que los acuerdos tomados y las modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERAN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2014 2016	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b>	
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>	
	<b>GMA-009-16</b>	
	<b>"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"</b>	
<b>ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>		

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.


La suscrita proyectista MELINA CRUZ GASCA, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

  
 LIC. FERNANDO DAVILA DIAZ DE LEON,  
 Director de Recursos Materiales en su calidad de  
 Suplente del Presidente del Comité;

  
 LIC. EFREN MARTINEZ COLLAZO, Director Jurídico de la Secretaría de  
 Administración, en su calidad de Suplente del  
 Secretario Ejecutivo y Vocal del Comité





H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014 2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GMA-009-16

"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



AGUASCALIENTES

ciudad de la  
gobernancia

LIC. FELIPE GARCIA MARTINEZ,  
Jefe del Departamento de Control Financiero, en su calidad de suplente del  
Secretario de Finanzas Públicas y Vocal del Comité;

LIC. ALEJANDRO SANCHEZ LAGUNA,  
Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación de  
Aguascalientes y Vocal del Comité;

LIC. JESSICA VIRIDIANA SALAZAR LLAMAS,  
en su calidad de Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité.

PAOLA IVETH ORTIZ MALDONADO,  
Representante de la Cámara Nacional de Comercio

C.P. MARTHA GEORGINA GONZALEZ ESQUIVEL  
en su calidad de Representante del Regidor Presidente de la  
Comisión Permanente de Hacienda.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014 2016

COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GMA-009-16

"ADQUISICION DE CALZADO, UNIFORMES Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LAS SECRETARIAS DE ADMINISTRACIÓN, H. AYUNTAMIENTO, SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES



AGUASCALIENTES

Ciudad de la gente buena

M. MAGDALENA FLORES LANGO,  
en representación de DIANA ESTEFANI DELGADO

MA. EVELIA BEATRIZ SERRANO OVIEDO  
en representación de MULTISERVICIOS DAVILA S.A. DE C.V.

ARLETTE CAROL AVILES CASTAÑEDA  
en representación de UNIFORMES LARATEX S.A. DE C.V.

ADRIAN ALBERTO MUÑOZ ZERMEÑO,  
en representación DISTRIBUIDOR DE BOTAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

MELINA CRUZ GASCA  
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.*



